

ANEXO

Resultados generales

P.1. En los dos últimos años, ¿su empresa ha introducido cambios en alguno de los aspectos que se relacionan a continuación?

1º. Innovación en los productos o servicios que presta su empresa	66,3%
2º. Innovación en el proceso productivo o en la prestación de servicio de su empresa	57,8%
3º. Innovación en la gestión organizativa de su empresa	61,4%
4º. Innovación en otros aspectos	7,1%

P.2. Indique cuáles de los siguientes aspectos ayudarían a impulsar la innovación en su empresa

1º. Mejoras fiscales	91,1%
2º. Formación de los trabajadores	77,8%
3º. Mejorar el acceso a la financiación	82,9%
4º. Fomento de la utilización de nuevas tecnologías	76,8%
5º. Simplificación de los trámites administrativos	72,7%
6º. Colaboración en el desarrollo técnico con otras entidades u organismos	51,2%
7º. Otros	6,6%

Ficha técnica

Analizadas 893 empresas con al menos un trabajador, distribuidas por toda la región canaria. El margen de error máximo para un nivel de confianza del 95% es de +/-3,3%. La encuesta se llevó a cabo durante el mes de julio de 2004.

DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

Pregunta 1

1. Innovación en productos y servicios: Fabricación y comercialización de nuevos productos o servicios. Mejorar los productos y servicios ya existentes, utilizando nuevos materiales, mejorando el diseño, etc.
2. Innovación en el proceso productivo o prestación de servicio: Instalación de nuevos procesos de producción o de prestación de servicios que, por lo general, mejorarán la productividad y la estructura de costes. Adquisición de nueva maquinaria.
3. Innovación en la gestión: Innovaciones realizadas en la organización de la empresa que apoyan, acompañan y potencian los otros dos tipos de innovación.

Pregunta 2

1. Simplificación de trámites administrativos: Mayor fluidez en la gestión con las Administraciones Públicas: documentos fáciles de cumplimentar,

reducción del tiempo de tramitación, respuesta rápida a la solicitud de ayudas públicas de apoyo a la innovación.

2. Colaboración en el desarrollo técnico con otras entidades u organismos: Apoyo técnico a la empresa, formación de empleados en universidades o centros tecnológicos.
3. Mejorar el acceso a la financiación: Concesión de créditos en condiciones especiales con objeto de fomentar la innovación en las empresas.
4. Fomento de la utilización de nuevas tecnologías: Potenciación del comercio electrónico, incremento de la seguridad en Internet.
5. Formación de los trabajadores: Nivel de formación de la mano de obra a la que puede acceder la empresa. Mejoras en el sistema educativo, por ejemplo, podrían incrementar la formación de las personas que se incorporen al mercado laboral, lo que permitiría la realización de tareas más difíciles y complejas asociadas a los procesos productivos y organizativos de la empresa.

6. Mejoras fiscales: Apoyo, vía impuestos o subvenciones, de las administraciones públicas a las empresas que dediquen recursos a la innovación.

